LA VERDAD DEL SURESTE
El Periódico de la Sociedad Civil
la-verdad.com.mx
Sábado 31 de Agosto de 2024 | Año XXVIII | N° 11705 | Director: Carlos Pérez Mendoza

Ratificará TEPJF triunfo electoral limpio de May



La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechará la impugnación de Lorena Beaurregard de los Santos contra la elección de gobernador, con lo cual el triunfo de Javier May Rodríguez quedará confirmado en definitiva.

■El proyecto de resolución del magistrado Felipe de la Mata Pizaña plantea desechar la demanda de la ex candidata del PRI y PAN ■Javier May Rodríguez ganó la elección de gobernador con más de 80 por ciento de la votación Pag. 3

Pierde Tabasco 400 mdp anuales por el cierre del Centro de Convenciones

Pag. 3

Seguirá ITAIP laborando hasta que se concrete su desaparición junto al INAI

Pag. 5

Reciben diputados Resultados de la Revisión de Cuentas Públicas 2023

Pag. 9

"Ahí vienen las reformas", dice AMLO desde Texcoco

TEXCOCO, MÉX. "Ahí vienen las reformas", aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador al destacar que el movimiento de transformación tiene mayoría calificada en la Cámara de Diputados —y está por lograrla en el Senado.

A dos días que inicie el periodo ordinario de sesiones de la nueva Legislatura, el próximo domingo 1 de septiembre, el mandatario indicó que estas modificaciones constitucionales convertirán en derechos muchos de los beneficios que se instauraron en los programas del Bienestar.

Al encabezar la inauguración del Parque Ecológico Lago de Texcoco —que se extiende en poco más de 14 mil hectáreas—, el tabasqueño rememoró que el pasado 5 de febrero envió al Congreso de la Unión un paquete de 20 reformas —18 de ellas constitucionales— a fin de "devolver a la Constitución de 1917 su espíritu revolucionario y popular".

Así, lanzó ante su sucesora, Claudia Sheinbaum, "dijimos: para reformar la Constitución y que esas 20 iniciativas se conviertan en realidad, se requiere que nuestro movimiento tenga una mayoría calificada.



Andrés Manuel López Obrador le levanta la mano a su sucesora la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum durante la inauguración del Parque de Texcoco.

¿Y qué creen que pasó? ¡Se logró! Y ahí vienen las reformas para que los programas se conviertan de derecho de todo el pueblo".

En el acto, donde estuvieron presentes los integrantes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra —que defendió estos territorios de la instalación del aeropuerto—, el jefe del Ejecutivo dejó claro que estas reformas, enfocadas en lo social, permitirán que esté quien esté al frente del gobierno de México, "nunca puedan cambiar esos ideales, esos principios, esos beneficios que van a estar elevados a rango constitucional".

Desde esta antigua e histórica tierra, al oriente del Valle de México, que hace varios siglos fueron gobernadas por el afamado poeta Nezahualcóyotl, López Obrador realizó estas afirmaciones en medio de la polémica que ha generado una de las principales reformas a la carta magna que propuso, la del Poder Judicial, la cual es apoyada y vista como una prioridad por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum. Aunque, el mandatario no aludió a esta iniciativa.

La propuesta no ha caído bien en el sector judicial y desde el lunes de la semana pasada trabajadores de ese poder de la Unión se mantienen en paro y han realizado diversas movilizaciones para oponerse a estos cambios, donde el principal es que los jueces, magistrados y ministros sean elegidos por el voto popular.

En una nueva evocación a su adiós tanto del cargo como de la vida pública, el mandatario invitó a quienes quieran conocer más sobre lo realizado en su sexenio a acudir este domingo al Zócalo de la Ciudad de México, donde presentará su sexto y último informe de gobierno.

"Un abrazo cariñoso, amor con amor se paga", cerró entre la algarabía y los gritos de la multitud —sobre todo integrantes del sindicato magisterial de las secciones del estado de México— que lo despidió entre vivas y el estribillo: "¡Es un honor, estar con Obrador!".

Por su parte, la presidenta electa destacó la lucha de las comunidades y pueblos del oriente del Valle de México para defender su territorio y evitar la construcción del que se planeaba como el nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México, que se pretendía edificar sobre el antiguo lago.

Describió el alcance de poner un alto a ese proyecto "neoliberal" se asentó en la placa que minutos antes develó junto a López Obrador.

"Esta placa que acabamos develar dice este es un acto de justicia social y de justicia ambiental".

La futura mandataria agregó: "Y en efecto, este proyecto es un acto de justicia ambiental, porque recupera la tierra, el territorio, las aves, la naturaleza, recupera la vida; y también es un acto de justicia social porque no se nos debe olvidar que aquí se quiso construir aun aeropuerto, y que por ello reprimieron para que no fuera el pueblo que evitara la construcción".

Sheinbaum adelantó que en su administración habrá una segunda etapa para el Lago de Texcoco.
"No vamos a abandonar este parque, lo vamos a seguir consolidando#.

DIRECTORIO

LA VERDAD DEL SURESTE El Periódico de la Sociedad Civil

FUNDADOR: Alberto Pérez Mendoza (+)

DIRECTOR GENERAL Y EDITOR RESPONSABLE: Lic. Carlos Pérez Mendoza

GERENTE: Luis Manuel Jesús Ortiz SUBDIRECTOR: Omar Policroniades Hdez.

La Verdad del Sureste, edición correspondiente al 31 de Agosto de 2024.
Publicación diaria digital

Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15765, expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor No. 04–2014–012217164800–101.
Toda correspondencia dirigirla al domicilio de La Verdad del Sureste

Email: buzon@la-verdad.com.mx
Web: www.la-verdad.com.mx

Ratificará TEPJF triunfo electoral limpio de May

■El proyecto de resolución dará palo a impugnación de Lorena Beaurregard

VILLAHERMOSA, TAB., 30 DE AGOSTO DE 2024.- La ex candidata de PRI y PAN impugnó de manera extemporánea, señala el proyecto de resolución publicado en la página del tribunal federal.

Javier May Rodríguez ganó la elección de gobernador con más de 80 por ciento de la votación; el triunfo histórico quedará firme porque el TEPJF es la última instancia para inconformarse

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechará la impugnación de Lorena Beaurregard de los Santos contra la elección de gobernador, con lo cual el triunfo de Javier May Rodríguez quedará confirmado en definitiva.

El proyecto de resolución del magistrado Felipe de la Mata Pizaña plantea desechar la demanda porque la ex candidata del PRI y PAN presentó su impugnación de manera extemporánea.

De acuerdo con el documento, disponible en la página web del tribunal federal, Lorena Beaurregard tenía hasta el 20 de agosto como plazo de ley para interponer su recurso legal, pero lo hizo un día después sin justificación alguna.

Está previsto que la Sala Superior sesione la próxima semana y apruebe el proyecto de resolución radicado en el expediente SUP-JDC-964/2024, con lo cual concluirá la cadena impugnativa de la elección para gobernador, pues el TEPJF es la última y definitiva instancia.

TRIUNFO HISTÓRICO; RATIFICADO EN TRIBUNALES

Cabe recordar que Javier May Rodríguez ganó la elección de gobernador con más de 80 por ciento de la votación, un triunfo histórico en la entidad y el mejor resultado de la elección del 2 de junio en todo el país.



El 9 de junio el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCT) declaró la validez de la elección y, pese a la contundencia del resultado, la ex candidata Lorena Beaurregard —quien quedó en el último lugar de la votación— impugnó el resultado.

El 15 de agosto el Tribunal Electoral de Tabasco (TET) confirmó la validez de la elección y el 16 fue notificada de este resolutivo Beaurregard de los Santos, quien contaba con cuatro días para presentar su impugnación, es decir, del 17 al 20 de agosto.

Sin embargo, la ex candidata presentó su recurso legal hasta el 21 de agosto, un día después del plazo legal, por lo que “esta Sala Superior considera que debe desecharse de plano la demanda, pues su presentación es extemporánea”, indica el proyecto del magistrado Felipe de la Mata.

Pierde Tabasco 400 mdp anuales por el cierre del Centro de Convenciones

Juan Manuel Diego

VILLAHERMOSA, TABASCO. El ex presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles (AMHMT), Omar Medina Espinosa, expresó que por no contar con un nuevo Centro de Convenciones y estar cerrado el que se tiene, el estado está perdiendo una derrama económica de más de 400 millones de pesos anuales.



Omar Medina Espinosa.

El año pasado con 35 mil asistentes a congresos y convenciones se generó una derrama económica en la entidad de 570 millones de pesos para toda la cadena del sector turístico, añadó.

Explicó que si se lograrán cien eventos al año la derrama económica sería de mil millones de pesos anuales.

La problemática es que en Tabasco “nos falta un recinto” para tener eventos grandes, lo que afecta a los empresarios del sector turístico como hoteleros, restauranteros, comerciantes, artesanos, transportistas y agencias de viajes, añadió Medina Espinosa.

Sostuvo que “toda esta cadena de valor se ve afectada precisamente por la falta de un recinto”.

Indicó que en la entidad y su capital Villahermosa están compitiendo en turismo de congresos y convenciones con destintos muy fuertes como Mérida y Veracruz, que cuentan con centros de conveciones de nivel.

La construcción de un nuevo centro de convenciones tardaría al menos dos años, periodo en el que el sector turístico de la entidad estaría perdiendo esa derrama económica, dijo.

Puntualizó que debido al cierre del centro de convenciones de la zona de Tabasco 2000 en Villahermosa por fallas en su infraestructura, hubo eventos que se trasladaron a las naves del parque de feria.

Señala Morena:

Elección de jueces y desaparición de CJF, temas "irreductibles" de reforma judicial

CIUDAD DE MÉXICO. Diputados del grupo parlamentario de Morena se reunieron este viernes para analizar probables modificaciones al dictamen de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) –que se llevará al pleno de la Cámara desde este lunes--, pero sin tocar la elección de personas juzgadoras mediante voto popular ni la desaparición del Consejo de la Judicatura Federal, pues ambos son temas "irreductibles" para el presidente Andrés Manuel López Obrador.



La diputada de Morena, Olga Sánchez Cordero.

Entrevistados al término del encuentro que realizaron hoy en San Lázaro, los diputados Olga Sánchez Cordero y Leonel Godoy, integrantes del llamado "grupo de trabajo" sobre la mencionada reforma, señalaron que en dicho espacio los legisladores interesados han expuesto sus puntos de vista para ver si son incluidos en el dictamen ya aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales la semana pasada.

- ¿Quiere decir que va a sufrir modificaciones el dictamen?, se les preguntó.

- Pues estamos viendo… Vamos primero a ordenar las propuestas que tienen los nuevos diputados, ver de qué se tratan, cuáles son de procedimiento y cuáles son sustantivas.

Por eso se llama grupo de trabajo, porque estamos trabajando apenas, atajó Godoy.

Una de las propuestas que se han vertido en el seno de dicho colectivo –el cual se ha reunido dos veces y está integrado por una decena de diputados—es la de la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, quien en varias ocasiones ha manifestado su inconformidad con llevar a la Constitución varias disposiciones que deberían estar más bien en leyes secundarias.

"La Constitución. Desde hace ya mucho tiempo, se ha convertido prácticamente en una ley reglamentaria de todo.

Las constituciones del mundo contienen única y exclusivamente las normativas fundamentales, como los derechos humanos y la garantía de estos derechos, pero así ha sido ya la costumbre mexicana de llevar todo a la Constitución, incluso los detalles que pueden ir en leyes secundarias e incluso al reglamento", deploró.

En la propuesta de reforma "no tendrían que estar las cartas de recomendación y el promedio de 8 (para aspirantes a jueces).

Vamos a ver qué respuesta tenemos del grupo de estudio, porque hay un grupo de estudio, para ver cuáles se aceptan y cuáles no se aceptan. Lo que sí puedo estar yo muy tranquila es que están puestas en razón y que son para mejorar".

Otro tema que le inquieta a la diputada morenista es verificar "los requisitos de idoneidad, el perfil de quiénes van a ir a las urnas" como candidatos a ocupar algún cargo dentro del Poder Judicial de la Federación".

Por separado, la diputada Irma Juan Carlos –también integrante del "grupo de trabajo"— señaló que entre sus propuestas para enriquecer el dictamen están el incorporar los principios de pluriculturalidad e interculturalidad, para que se consideren los sistemas de impartición de justicia propios de los pueblos indígenas.

"En el sistema judicial vigente hay algunos jueces, ministros y magistrados que no tienen en cuenta cuándo están juzgando a un o una indígena, no tienen en cuenta que la persona no habla el castellano, sólo habla su lengua, y que tiene derecho a un intérprete, lo que conocemos como pertinencia cultural y lingüística", explicó.

"Una cuestión debe quedar clara: este grupo de trabajo se hizo justo para discutir las diferencias, porque la unidad del grupo parlamentario no está en duda.

Hay varias propuestas que hay ahí sobre la mesa y entonces las vamos a revisar, pero vamos a ir todos juntos.

La idea sería que nos escuchemos, debatamos, tengamos una sola propuesta y vayamos juntos en unidad", enfatizó Godoy.

Los puntos "irreductibles"

Aunque hay posibilidad de exponer diversas propuestas de mejora al dictamen, los integrantes del grupo de trabajo de Morena saben que hay aspectos que no van a modificarse, por ser de interés primordial de López Obrador.

"Son irreductibles dos cuestiones: la desaparición del Consejo de la Judicatura Federal y su sustitución por un órgano de disciplina y un órgano administrativo independiente, y por el otro lado, la elección de jueces (mediante voto popular). Eso es irreductible para el Presidente y la Presidenta electa", Claudia Sheinbaum, manifestó Sánchez Cordero.

Godoy Rangel subrayó que el dictamen será enviado a discusión al pleno a partir del lunes, porque los puntos de vista de la oposición ya fueron escuchados y dieron lugar a más de 100 modificaciones al documento.

Además de ello, los legisladores del PRI, PAN y MC ya anunciaron que presentarán múltiples reservas a la iniciativa.

"Lo que sucede es que los de la oposición luego no quieren reconocerse ni ellos mismos. Siempre han sido detractores y no ven las cuestiones positivas", señaló el ex gobernador de Michoacán.

- ¿Ya tienen un cálculo de cuánto van a costar las elecciones de jueces de 2025?

- El Instituto Nacional Electoral –que ustedes saben que será el responsable—hará la propuesta, será con tiempo suficiente, porque el presupuesto se aprueba hasta noviembre.

Quien hará el cálculo será el INE y ellos harán la propuesta, dijo.

Godoy recalcó que, una vez aprobada la reforma al PJF, "tendremos que ver el tema de la gradualidad, quiénes serán electos en junio del próximo año y quiénes hasta 2027".

Seguirá ITAIP laborando hasta que se concrete su desaparición junto al INAI

Redacción

VILLAHERMOSA, TABASCO. 30 DE AGOSTO DE 2024.-El Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP) seguirá trabajando, sin esperar lo que se determine de manera legal en torno a los organismos autónomos, manifestó su presidente, Mario Aguilar Alvarado.

Lo anterior, es luego que la semana pasada la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados Federal aprobó el dictamen que avala una serie de reformas a la Constitución, mismas reformas que buscan eliminar siete órganos constitucionalmente autónomos, entre ellos INAI.

Al respecto el presidente del ITAIP, señaló: "Trabajaremos hasta que legalmente se determine que no hay órganos autónomos".

Asimismo, expresó que tiene caso realizar algún tipo de protesta o manifestación, ya que señaló que caso que los derechos de los trabajadores del organismo se vean afectados, estos podrían llevar a juicio sus demandas.

En otro orden de ideas, Aguilar Alvarado dio a conocer que el día 2 de septiembre presentará un informe donde partidos políticos y sindicatos presentan atrasos en solicitudes de transparencia.

Externó que los partidos políticos Movimiento Ciudadano (MC) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) tienen atrasos en solicitudes de transparencia; así como el Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (STAIUJAT) es el gremio sindical con mayores atrasos en la materia.



Sesión del ITAIP del día 30 de agosto de 2024. (Foto: Jorge Hernández)

Incumple Beaurregard, no emite disculpa pública a Katia Ornelas

Redacción

VILLAHERMOSA, TABASCO. 30 DE AGOSTO DE 2024.- La ex candidata a la gubernatura del estado por los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), Lorena Beaurregard de los Santos estaría faltando a un acuerdo legal, al no emitir su disculpa a Katia Ornelas Gil por violencia política de género.

El pasado 20 de agosto, Esto en cumplimiento al ordenamiento del fallo del Tribunal Electoral de Tabasco (TET), el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT), sancionó a Beaurregard de los Santos, por violencia política en razón de género, contra de la pvemista, Katia Ornelas Gil, por comentarios vertidos por la entonces candidata.

En la sanción se establece que deberá pagar una multa de 5 mil 428 pesos, así como ofrecer una disculpa pública dentro de los tres días siguientes a su notificación, tomar un curso de sensibilización en violencia política de género, además que se inscribirá en los registros estatal y nacional de violentadores por tres años.Por lo anterior el representante del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Diego de la O Cetina, externó que Beaurregard de los Santos no ha emitido su disculpa pública hacia la próxima secretaria de Turismo, y de no hacerlo estaría faltando a un acuerdo legal institucional.

"Más que impugnar, apelaría que haya una buena voluntad de su parte de generar precisamente concordia, paz y estabilidad de quienes participaron en el proceso electoral pasado, lo tendrá que hacer en algún momento, si no estaría faltando de manera legal a un acuerdo".



Salvador Samperio:

"Indigencia" en la Zona Luz, problema grave sin atender

Juan Manuel Diego

VILLAHERMOSA, TABASCO. Salvador Samperio Aguilar, integrante de la Asociación Ciudadana del Centro Histórico, manifestó que en ese lugar de Villahermosa persiste un problema serio de indigencia, y las autoridades no actúan para resolverlo. Aunque no se tiene un registro de estas personas, es un problema que continúa en las calles de la conocida como Zona Luz, agregó.

Expresó: "La hay (indigencia) y es serio, y lamentablemente lo que estamos viendo es que no hay una dependencia de gobierno que se aplique en ello".

Los indigentes afectan "primero la imagen (del Centro Histórico), después la inseguridad que pueden crear, la percepción de inseguridad de la gente al verlos, están solicitando en los restaurantes comida a los clientes y hay quien los ayuda pero no a todo mundo le gusta", dijo Samperio Aguilar.

Indicó que "hay problemas de migrantes y hay problemas de indigentes".

Entre esas personas en situación de calle hay migrantes y gente que no están bien de sus facultades mentales, insistió.

Refirió que constantemente son reportados a la policía debido a que se meten a los negocios.Consideró que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la Secretaría de Salud de Tabasco y el ayuntamiento de Centro deben actuar y resolver ese problema, creando un espacio para esas personas.

LA VERDAD DEL SURESTE

¡Es un honor estar con Obrador! Dicen youtubers tras su encuentro con AMLO

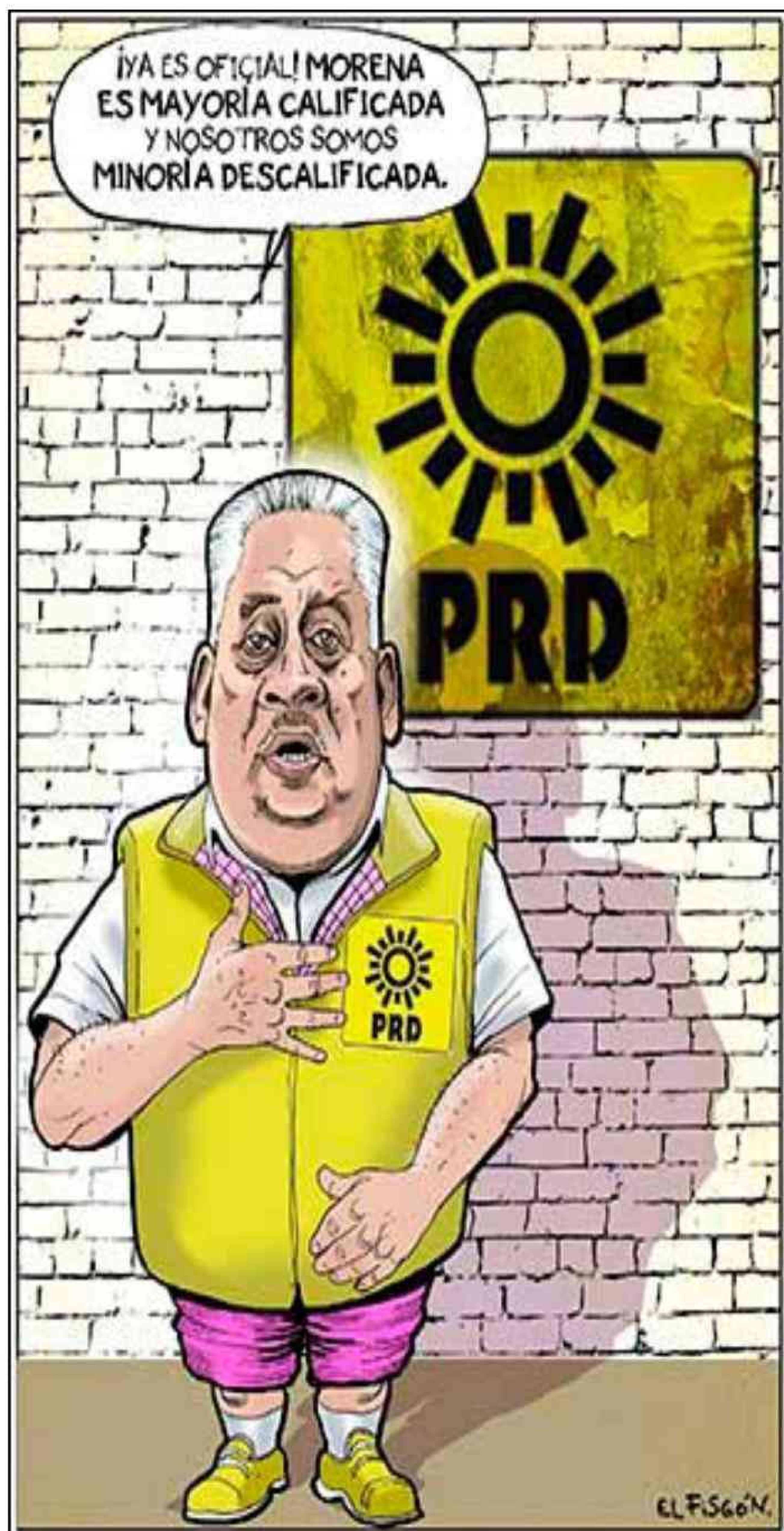


Más de 300 comunicadores se dieron cita en el Primer Encuentro Continental de Comunicador@s Independientes. AMLO subraya: Benditas redes.

REGENERACIÓN, 30 DE AGOSTO DE 2024. "¡Es un honor estar con Obrador!", se escuchó esta mañana en el Salón de Tesorería en cuanto entró el presidente de México a dar inicio a la conferencia de prensa Mañanera.

"Es tan especial este día […] nos da mucho gusto que estén aquí comunicadores independientes, es fundamental la comunicación, el noble oficio del periodismo".

Este día acudieron periodistas y comunicadores independientes tanto de México como de varios países de Latinoamérica.



Durante el encuentro, el mandatario federal comentó que el "periodismo ha jugado un papel fundamental en las transformaciones", y recordó que debe estar más cercano al pueblo.

"El periodismo de avanzada siempre está vinculado a la causa del pueblo. Debe estar cercano al pueblo y lo más distante del poder", expresó AMLO.

Cabe destacar que en el arranque del evento -que durará dos días- participaron comunicadores como Nancy Flores, Vicente Serrano y Manuel Pedrero Solís, de México; y Betiana Vargas, de Argentina.

Informar es liberar

Primer Encuentro Continental de Comunicadores Independientes: Informar es liberar donde el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) atendió en el Salón de la Tesorería de Palacio Nacional a más de 300 periodistas y youtubers independientes.

Y, quienes, como se indica, lo recibieron entre gritos, aplausos y arengas provocando el entusiasmo del tabasqueño.

Cabe destacar que portales como Infobae subrayan que poco después de las 07:20 horas de este viernes 30 de agosto, el mandatario federal y fundador de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), ingresó al recinto donde ya lo esperaban los comunicadores independientes.

E incluso, muchos de ellos habían pasado la noche en las inmediaciones de la sede presidencial para poder ingresar.

"¡Es un honor, estar con Obrador, es un honor, estar con Obrador!", gritaron emocionados.

300 independientes

Cabe destacar que el Salón de la Tesorería de Palacio Nacional lució al tope de su capacidad, por lo cual el morenista remarcó que se trataba de un día especial al grado de llevarlo a usar de nueva cuenta una corbata que lo ha acompañado a lo largo de su gestión.

"Lo queremos, señor presidente", se escuchó de fondo, por lo que el presidente mencionó: "Igualmente, es tan especial este día este día y esta mañanera que miren la corbata que me puse de Aguilas, de puras agilitas porque nos da, repito, mucho gusto que estén aquí".

Y es que se trata de una corbata en color azul marino con águilas bordadas en color dorado que ha portado en al menos dos ocasiones.

La primera fue cuando se reunió en 2018 con el expresidente Donald Trump en la Casa Blanca.

Además, la prenda elegida para su primer informe de gobierno el 1 de septiembre del 2019.

Redes y periodistas

Una vez que los aplausos terminaron, el presiente tomó la palabra para resaltar la importancia de los periodistas independientes.

"No teníamos eso cuando el fraude (redes sociales), por eso decimos que es una bendición, benditas redes sociales por que, por que ya se puede replicar, ya cada ciudadano puede ser un medio de comunicación si tiene un teléfono, si tiene posibilidad de interactuar en redes sociales".

Lo anterior, destacó AMLO.

AGENDA

CENSO PARA EL BIENESTAR DE TABASCO







El Censo para el Bienestar sigue avanzando

31 de agosto 2024

Se comparte la agenda de hoy sábado 31 de agosto

BALANCÁN

Las Flores | Col. Periférico, Col. La Esperanza | Ej. Chacavita | R/A El Capricho, R/A Chupacabras | Ej. El Pichi | Anexo Balancán | Ej. Jolochero, Ej. Vicente Lombardo Toledano | Col. La Cuchilla (Rezagos) | Pob. Arenal | Ej. La Asunción

CÁRDENAS

R/A Azucena 2da y 4ta Secc. | Poblado C-09 | R/A Santana 5ta Secc. | Poblado C-10 | Pob. C-14 | Poblado C-15 | R/A Zapotal 3ra Secc. | Ingenio Benito Juárez | Poblado C-33 | Pob. C-20 | Río Seco 2da Secc. | Ej. Cárdenas 1ra Y 2da Secc | Bajío 1ra Y 2da Secc. | Col. Nuevazelandia | Col. Porvenir | R/A Calzada 1ra Secc. Sur | Ej. El Carmen | Santa Rita | Col. Cañales 2 | Ej. Arroyo Hondo 2da Secc. Santa Teresa | Col. Santa Cruz | Col. El Palmar | Col. Santa María De Guadalupe | Col. Obrera | Col. Infonavit Deportiva | Amp. Loma Bonita, El Caminero, Col. El Toloque | Col. Vicente Guerrero

Villa Y Puerto Sanchez Magallanes | Chicozapote | Ej. Francisco Trujillo | Poza Redonda 2da Secc. | Villa Benito Juárez R/A Campo Magallanes | Col. Petrolera | Col. Vecinal | Col. Obrera | Col. El Encanto

CENTLA

Frontera | La Estrella | La Victoria | Carrillo Puerto | Pob. Francisco I. Madero | R/A Benito Juárez | Ejido Constancia Y Venecia | Ejido La Pimienta Y Ejido Las Sabanas | Col. Gobernador Cruz | R/A Libertad De Allende | R/A Miguel Hidalgo Y R/A Chico Zapote 2da Secc. | R/A La Unión | Col. Lázaro Cárdenas, San Juan Centla | Pob. Zaragoza | Villa Cuauhtémoc 1 | Villa Vicente Guerrero 1 | Villa Vicente Guerrero 2 | Villa Vicente Guerrero 3 | Pob. Quintín Arauz | Col. Caparroso

CENTRO

Condominio Fovissste II | Lázaro Cárdenas | Isabel De La Parra | Ranchería La Manga 2da Secc. | Villa Ocuiltzapotlán | Ranchería Medellín Y Pigua Tercera Seccion | Buenavista Río Nuevo 3ra | Ranchería Medellín Y Madero Primera Sección | Fracc. Las Rosas | R/A La Huasteca 1ra. Secc | Ranchería corregidora Ortíz De Domínguez 5ta Sección | Ranchería Río Viejo Primera Sección | Rancheria Buenavista Río Nuevo Sector Jardines | Fraccionamiento Estrellas De Buenavista | Plátano Y Cacao Cuarta | Miguel Hidalgo | Jose Maria Pino Suárez (Tierra Colorada) | Boquerón 1ra | Monal 1ra Y 2da | Infonavit Parrilla | Villa Playas Del Rosario | Roberto Madrazo

COMALCALCO

R/A José Ma. Pino Suárez 1ra Secc. | R/A Tránsito Tular | R/A Ignancio Zaragoza 1ra Secc. | R/A Lázaro Cárdenas 3ra Sección | R/A Guayo 1ra Secc. | R/A Patastal 2da Secc. | Villa Tecolutilla | Villa Aldama | R/A Arroyo Hondo 4ta Secc. | R/A Arena 6ta Secc. | R/A Reyes Hernández 1ra Secc. | R/A Gregorio Méndez 1ra Secc. | R/A Sargento López 3ra Secc. | R/A Occidente 3ra Secc. Y R/A Occidente 2da Secc. | R/A Zapotal 2da Secc. | R/A Norte 1ra Secc. | Villa Chichicapa | Paso De Cupilco | R/A Oriente 5ta Secc | R/A Sur 4ta y 5ta Secc. | Col. San Francisco | Col. Belén Y Fracc. Carlos A. Madrazo | Fracc. Las Rosas | Revisita Col. Santa Amalia | Col. Esperanza y Col. Morelos

CUNDUACÁN

R/A Plátano 1ra | Pob. Huimango 1ra Secc. El Dren | Ejido Casa Blanca 2da Secc. (Rezagados) | Col. Loma Bonita | R/A Marín

CUNDUACÁN

| Ejido Yoloxóchilt (Escobillal) | Ejido Huimango La Mona | Entrada Al Tintal | Fracc. Acrópolis

E. ZAPATA

Rezagados José Lehman | Ej. El Cuyo Y Boca De Chacamax | Villa Chable | Pob. Gregorio Méndez

HUIMANGUILLO

Col. Centro | Col. 5 De Mayo | Col. Convivencia | Col. Pueblo Nuevo | Cd. La Venta | C-32 Fracisco Trujillo Gurría | Ej. Paso de la Mina 3ra Secc. | C-40 Lic. Benito Juárez | C-41 Lic. Carlos A. Madrazo | Mecatepec | R/A El Desecho Secc. Playa 2 | Ocuapan | Tierra Nueva 1ra Secc. (Las Palmas) | R/A Libertad | R/A Villa Flores 2da Secc. | R/A Tierra Nueva 3ra Secc. | Villa San Manuel

JALAPA

Cd. Jalapa Blvd. 20 De Noviembre Y Calle Venustiano Carranza | R/A Huacta Y Tequila 2da Secc. (Rezagados) | Col. Benito González | R/A Chipilinar 4ta Secc. | R/A Aquiles Serdán 3ra Secc. | R/A San Juan El Alto 2da Secc. Los Estrada 2da visita Chichonal 2da (Sector Ramones) | R/A San Miguel Afuera Carretera San Miguel Afuera A Chichonal Y La Entrada A Los Reyes

JALPA DE MÉNDEZ

Barrio San Luis (Sobre Comisión) | Barrio La Candelaria (Calle Corregidora) | Barrio La Guadalupe | Pob. Mecoacán (Ensenada) | R/A La Trinidad | R/A Galeana 2da Secc. | Pob. Boquiapa | Villa Jalupa (Centro) | Vicente Guerrero 2da Secc.

JONUTA

R/A El Chinal

MACUSPANA

R/A Vernet 6ta secc. | R/A San José | El Resbalón, Belén | R/A Simón Sarlat | R/A El Porvenir | El Pozo (Juan Pablo II), Col. Águila, Cda. Sin Nombre No. 87, Cda. Sin Nombre No. 80, Cda. Sin Nombre No. 84, Cda. Sin Nombre No. 69, Cda. Sereno, 1ra De Mayo, Col. El Recuerdo, Col. Cuco Rovirosa, Carr. Ignacio Zaragoza, Gilberto Viva Shriner, Col. Ramiro Ocaña, Col. Diana Laura Riojas | Circunvalación Y Cocal, Ej. Regocijo, R/A San Francisco | Ejido Abasolo | R/A Francisco Villa, Col. La Unión, Cd. PEMEX | Bonanza 2da | Narciso Mendoza | Buergos | Triunfo 1ra | R/A Tierra Colorada (Los Gurrías) | Ejido Caparroso 2da y Ejido Melchor Ocampo 2da.

NACAJUCA

Pob. Tucta | Pob. Guatacalca | R/A Arroyo | Ej. Lomitas | Andador El Macayo, El Cedro, El Pino, C. La Selva Y Andador Jahuacte | Pomoca Sect. 3 Valle real

PARAÍSO

Col. Centro por Conalep | Col. Petrolera 3e | Ej. Palestina | Col. Centro H. Galeana / Col. Centro Parque | R/A El Bellote | Pob. Nicolás Bravo | Col. Moctezuma | Col. Pénjamo | Ej. Occidente San Francisco | R/A La Barra

TACOTALPA

Pob. Oxolotán | Col. Mexiquito

TEAPA

Col. Las Flores | Barrio Esquipulas | Col. Reforma | Col. El Cerrito

OPINION

POR DIÓGENES

MUDANZAS

Matando, salando y secando al sol

1.-Próximo secretario de Movilidad ofrece solución de fondo a la falta de transporte público

2.-La confianza de López Obrador en Sheinbaum y May, tiene razones históricas

3.-El Presidente pidió serenidad a los opositores por mayoría calificada; es la democracia

EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ Obrador conoce muy bien a Claudia Sheinbaum y a Javier May, por eso no dudó en asegurar que Tabasco mantendrá la posibilidad de desarrollo en la siguiente administración. Serán seis años de progreso en serio. El mandatario habló de Javier May, luego de que una periodista le preguntara sobre las expectativas que tiene de la relación entre Pemex y el gobierno entrante en su tierra natal. “En efecto, van a tener un buen gobernador, Javier May. Es un hombre de trabajo, de convicciones, honesto, lo conozco desde hace como 30 años, si no es que más; tiene mucha experiencia”, declaró. Por otra parte, apuntó que el compromiso de Claudia Sheinbaum de concluir el ramal del Tren de Estación Chontalpa a Dos Bocas generará desarrollo en la entidad.

RAFAEL ELÍAS SÁNCHEZ CABRALES ya se prepara a cumplir el encargo del gobernador electo. Como futuro Secretario de Movilidad (Semovi), afirmó que solucionará de fondo la falta de transporte público en el corredor de las avenidas Gregorio Méndez y 27 de Febrero de la ciudad de Villahermosa. Usuarios han denunciado que existe una carencia de unidades, luego que la empresa Ev Netcomm se retiró por un presunto adeudo. Dijo Sánchez Cabrales que los corredores Méndez y 27 de Febrero son los más importantes del estado, porque abarcan las principales arterias de la principal, vienen desde las colonias más grandes del municipio de Centro y desde luego que es un tema que atender para poder dar un mejor servicio. Deberán poner en orden el relajo que deja Chicho.

EL GOBERNADOR ELECTO DE TABASCO, Javier May Rodríguez, acompañó al director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza, durante su gira de trabajo por Cárdenas. En redes sociales, el responsable de la empresa productiva del país, compartió una imagen en la que se observa al morenista posando. “En el pozo Chactulu-1EXP (Cárdenas) Pemex con la presencia del gobernador electo de Tabasco Javier May”, escribió. Por su parte, May Rodríguez, compartió imágenes de la visita a una plataforma situada en las costas tabasqueñas. “Junto al director general de Pemex, Octavio Romero, realizamos un recorrido por los pozos Chactulu-1EXP y Xanab -203, así como un sobrevuelo por el pozo Bakte; hay un gran potencial energético que seguirá impulsando el desarrollo de Tabasco”, expresó. La relación May-Octavio es fraterna y de muuuchos años.

DESDE EL TAPANCO

LUEGO DE QUE EL TRIBUNAL ELECTORAL del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la asignación de legisladores plurinominales, que da a Morena y aliados la mayoría calificada requerida para reformar la Constitución, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió serenidad a los opositores.

Ya se ha demostrado que no somos extremistas, nosotros lo que queremos es que en México haya auténtica democracia, dijo. Demandó a los legisladores de su partido ser muy cuidadosos en el trámite parlamentario del paquete de reformas, para evitar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) vuelva a revocarles alguna enmienda por cuestiones de procedimiento. Entre más se proteja, mejor.

Los opositores ahora amenazan con obstaculizar la toma de protesta de Claudia Sheinbaum como Presidenta…está demostrado que no aprenden. Ni modo, así van a desaparecer.

Reciben diputados Resultados de la Revisión de Cuentas Públicas 2023

VILLAHERMOSA, TAB., 30 DE AGOSTO DE 2024.- El Congreso del Estado de Tabasco recibió, en tiempo y forma, el Informe de Resultados de la Revisión de las Cuentas Públicas de los Tres Poderes del Estado, de los Órganos Constitucionales Autónomos y de los 17 Municipios, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2023.

El presidente de la Comisión Permanente de la LXIV Legislatura, José de Jesús Hernández Díaz, fue el encargado de recibir de manos del titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco, Alejandro Álvarez González, los informes técnicos, financieros y del desempeño de los recursos ejercidos por los entes fiscalizables de la administración pública del estado.

Dicho acto protocolario fue atestiguado por el secretario de Asuntos Parlamentarios, Remedio Cerino Gómez; el titular de la Dirección de Servicios Legislativos, Armando Suárez Broca; el Fiscal Especial del OSFE, Jesús Alamilla Padrón; así como personal del órgano fiscalizador.

Al dar acuse de recibo de los informes entregados por el OSFE, el diputado Hernández Díaz manifestó que con dicha entrega se da cumplimiento con lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, en la Ley de Fiscalización Superior y la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ambas del estado de Tabasco.

El parlamentario puntualizó que ante la conclusión del ejercicio constitucional de la LXIV Legislatura, dichos informes serán resguardados por la Secretaría de Asuntos Parlamentarios hasta que inicie funciones la LXV Legislatura el próximo 5 de septiembre y se integre la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, la cual será la encargada de la revisión, calificación y emisión de los dictámenes respectivos.

De la misma forma, el presidente de la Comisión Permanente señaló que, en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, se remitirá una copia de los informes al Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y al Comité de Participación Ciudadana.



Por su parte, el fiscal superior del Estado, Alejandro Álvarez González, expresó que la información entregada al Congreso local comprende 8 mil 229 folios, contenidos en 69 tomos, distribuidos de la siguiente manera: 8 del Poder Ejecutivo, 1 del Poder Legislativo, 1 del Poder Judicial, 6 de los órganos constitucionales autónomos y 52 de los 17 municipios; además, un tomo que corresponde al Informe General en el cual se presenta los datos de manera sencilla, a efectos de dar a conocer a los ciudadanos el resultado de la revisión y fiscalización de los recursos públicos.

El titular del OSFE dio a conocer que durante el ejercicio fiscal 2023, se practicaron 129 auditorías, de las cuales 66 son de cumplimiento con enfoque financiero, 46 de cumplimiento con enfoque técnico y 17 auditorías de desempeño.

Asimismo, comentó que de las mil 40 observaciones preliminares que se informan, el 81.92% corresponde a los ayuntamientos y el 18.08% a los poderes y órganos autónomos.

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, posterior a la entrega del Informe de Resultados, se notificará a las entidades fiscalizadas las observaciones preliminares, a fin de que sean solventadas dentro del plazo de 30 días hábiles posteriores a la notificación.

Ante ello, Álvarez González reiteró su total disposición para colaborar en su momento con la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, la cual será la encargada del análisis de dichos informes.

AMLO y Claudia Sheinbaum evalúan con gobernadores avances de IMSS Bienestar

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo evaluaron con gobernadoras y gobernadores el avance del IMSS Bienestar, iniciativa que garantiza atención médica gratuita, universal, preventiva y de calidad en 23 estados del país.





La reunión se llevó a cabo en el Salón Embajadores de Palacio Nacional, donde asistieron la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján; el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela; el próximo secretario de Salud, David Kershenobich Stalnikowitz y los directores generales del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo Aburto y del IMSS Bienestar, Alejandro Calderón Alipi, y otros funcionarios de gobierno federal.

LA VERDAD
El Periódico de la Sociedad Civil
DEL SURESTE

Ingresos tributarios crecieron 6.1% real anual en enero-julio: Hacienda



Entre enero y julio de 2024 los ingresos tributarios crecieron 6.1 por ciento respecto al mismo periodo de tiempo de 2024.

CIUDAD DE MÉXICO. Los ingresos tributarios entre enero y julio de 2024 sumaron 2 billones 942 mil millones de pesos, monto que observó un avance de 6.1 por ciento respecto a igual periodo del año pasado, de acuerdo con datos divulgados este viernes por la Secretaría de Hacienda, dependencia que aseguró que las finanzas públicas del país se mantienen sólidas debido a una administración prudente.

El informe mensual de Finanzas Públicas del séptimo mes del año indica que los ingresos del sector público presupuestario ascendieron a 4 billones 440 mil millones de pesos, dato que fue superior en 49 mil 879 millones de pesos frente a lo programado en el presupuesto aprobado por el Congreso de la Unión y crecieron 3.3 por ciento en términos reales, es decir, al decantar el efecto de la inflación.

El mayor dinamismo se explicó porque el gobierno aumentó sus ingresos no petroleros, los cuales se ubicaron en 3 billones 835 mil millones de pesos, monto que se tradujo en un incremento real de 5.3 por ciento frente a los primeros siete meses del año pasado, aunque fueron mayores en 118 mil millones de pesos en comparación con la meta presupuestal.

Los ingresos tributarios, que crecieron 6.1 por ciento entre enero y julio, respecto a igual lapso de 2023, observaron un aumento de mil 864 millones en comparación con lo autorizado por el Congreso de la Unión.

En particular, la recaudación relacionada con los impuestos relacionados a la actividad económica mostraron un comportamiento mixto, pero destacaron el relativo al valor agregado (IVA) y especial sobre producción y servicios (IEPS).

Por el primero, la federación obtuvo 810 mil millones de pesos en los primeros siete meses del año, dato que mostró un crecimiento de 6.2 por ciento frente a igual lapso del año pasado y fue mayor en 47 mil 164 millones de pesos en comparación con el presupuesto aprobado para 2024.

La federación recaudó 366 mil 982 millones de pesos por el segundo, monto que se tradujo en un avance de 44.8 por ciento respecto al mismo periodo de 2023. No obstante, el gobierno federal no percibió 30 mil 060 millones de pesos como preveía el Congreso de la Unión.

Por el impuesto sobre la renta (ISR), el sector público obtuvo ingresos de un billón 635 mil millones de pesos, lo que representó un ligero retroceso de 0.3 por ciento respecto a enero-julio de 2023 y menor en 24 mil 852 millones como autorizaron legisladores en el presupuesto.

No obstante, Hacienda subrayó que los ingresos petroleros sumaron 604 mil 892 millones de pesos en los primeros siete meses de 2024, monto que mostró una caída de 7.9 por ciento frente a igual lapso del año pasado, pues se dejaron de percibir 68 mil 255 millones de pesos.

La dependencia explicó que el comportamiento negativo se explica por una menor producción de crudo y un menor precio del gas natural. Aunque esto se compensó parcialmente con un mayor precio del petróleo.

El gasto total del sector público presupuestario, es decir, el que se programa, ascendió a 5 billones 334 mil millones de pesos entre enero y julio de este año, monto que significó un aumento de 10.8 por ciento en términos reales frente a igual lapso del año pasado.

El dato fue mayor en 17 mil 039 millones respecto a lo aprobado en el presupuesto para 2024.

Hacienda destacó que la inversión en infraestructura acumulada a julio creció 19.3 por ciento real anual, "el mayor aumento desde 2014, fortaleciendo la capacidad productiva y promoviendo el desarrollo regional".

Agregó que "el gasto en desarrollo social aumentó 10.5 por ciento real anual, apoyando los esfuerzos para consolidar un estado de bienestar".

La dependencia subrayó que la deuda se mantiene en niveles sostenibles y existe confianza de los mercados.

El costo financiero ascendió a 664 mil 066 millones de pesos, dato que se ubicó por debajo de lo programado en 46 mil millones de pesos en el acumulado a julio pese al entorno de condiciones financieras restrictivas.

En la comparación anual, se observó un incremento de 4.1 por ciento real.

La deuda neta del gobierno federal se ubicó en 14 billones 181 mil millones de pesos entre enero y julio de 2024. Del total, 83.7 por ciento correspondió a deuda interna.El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), que es la medida que incluye todos los pasivos del sector público, ascendió a 16 billones 305 mil millones de pesos en los primeros siete meses del año.

Por el bien de todos primero los desinformados: Manuel Pedrero

REGENERACIÓN, 30 DE AGOSTO DE 2024. En el marco del Encuentro Continental de periodistas y comunicadores independientes tomó la palabra el joven periodista Manuel Pedrero.

"Me tocó en cuarto me supongo que es por la vena 4T", dijo en primer lugar.

Manuel Pedrero de los ReporterosMX, y si me permiten "orgullosamente tabasqueño, viva tabasco, viva Comalcalco y viva el sureste mexicano", asentó.

Seguidamente confesó haber modificado el texto que pasó de un saludo a un texto donde "va de cada arteria de mi corazón".

Buenos días, "saludo con afecto al presidente de México, AMLO, al coordinador de comunicación Jesús Ramírez Cuevas, a todos los que siguen esta transmisión en redes sociales".

Periodista, reportero, youtubero

El dia de hoy se escribirá una "pagina bellísima en la vida de la libertad de expresión de todo un continente".

"No hay precedente en América de un congreso de comunicadores y periodistas independientes como el que hoy pretende llevarse a cabo".

Además, dijo que el periodismo a nivel mundial se encuentra en una grave crisis. En las academias algunos profesores siembran en sus alumnos que la verdad ya no es relevante.

En los estudios de televisión algunos conductores "están preparados para fingir sorpresa e indignación en medio de montajes transmitidos completamente en vivo".

Asimismo, denunció que en los periódicos algunas plumas pasan su tiempo jugando al futurismo, presagiando desastres económicos que nunca ocurren con el propósito de causar miedo e incertidumbre entre nuestro pueblos.

Recordatorio

El periodista Pedrero, dice que hace tan solo una década esta era la dictadura infodémica. No había posibilidad de enterase de la verdad por otros medios.

"Estábamos resignados a quedarnos con la versión del señor de traje que aparecía todas las noches y de la señora de radio que aparecía todas las mañanas".

Seguidamente asentó que no fue hasta que aparecieron las redes sociales donde se les presentó una oportunidad al mundo de contar su propia versión, su propia verdad

Los medios de comunicación económicos nunca contaron con que la tecnología que fue su aliada durante años, se iba a convertir su perdición.

Hoy vemos a mujeres y hombres con total libertad de expresar ideas, información, dijo.

Rebeldes periodistas

Por otra parte, destacó numerosas generaciones de almas rebeldes aquí presentes tomaron sus celulares y empezaron a grabarse a "partir de un sentimiento colectivo de libertad".

"Los pueblos cansados de la mentira decidieron abandonar a sus verdugo informativos y comenzaron a voltear a las redes sociales".

Esto ha ocasionado acoso, bullying por parte de televisoras, radios periódicos, a pesar de que laboramos en redes sociales como FB, X, Instagram y otras redes.

Esto es, dijo el periodista, desde las mesas de redacción se ha decido imponernos el mote de youtuberos.

Ante los ojos de ellos no somos periodistas. "Sus razones son variadas. El argumento más común es que quienes trabajan en redes sociales nunca estudiaron periodismo".

Y es un argumento, para ser franco, honestamente risible. Luego, cita a Kapuchinski, periodista más destacado que no estudió periodismo, era un historiador. Y vale la pena recordar la frase:

"Para ser un buen periodista hace falta ser primero una buena persona" y cosechó los aplausos de la concurrencia.

Mando popular

"Hay que abrazar humildemente el mando que nuestros pueblos nos han otorgado, algunos piensan que el término youtubero es peyorativo, se equivocan, es un timbre de orgullo".

Seguidamente, contó una anécdota:

Y conto que mientras un reportero conservador transmitía completamente en vivo, un grupo enorme de paisanos migrantes se pararon atrás de él y comenzaron a corear la consigna: "Más youtuberos, menos chayoteros".

Cada uno de ustedes cuenta con una historia fenomenal en redes sociales. A lo largo de este congreso, desde luego que hay que compartir experiencias y fortalecernos unos a los otros.

"Solamente nos tenemos a nosotros", asentó el joven periodista.

Historia

De manera bastante breve me gustaría contar mi historia. Corría el año del 2020, tenía unos 17 años de edad y cursaba la preparatoria.En esos momentos era beneficiario de un nuevo apoyo social, Becas Benito Juárez, única beca que he tenido, relató.



Joven fundador de ReporterosMx recuerda a kapuscinski "Para ser periodista hace falta ser primero una buena persona". Encuentro Informar es liberar.

Además dijo que en uno de estos días escuchó que las becas eran usadas por los estudiantes para comprar alcohol y droga, vicios.

"Me enfurecí, ya que la beca que recibía la utilizaba para entregársela a mi madre ya que en ese momento estábamos construyendo una casa pequeña".

Y, "con la beca se lograba comprar un poco de cemento y blocs".

Decidí tomarle foto a la construcción y usar las benditas redes sociales, "para contar mi versión, para contar mi verdad, la foto se hizo viral en cuestión de horas.

Además, dijo que 48 horas después Vicente Serrano, Meme Yamel, me habían invitado a colaborar en su medios

E incluso dijo que cuatro años después, inspirados por ellos, nació los ReporterosMx.

"Hoy me gano la vida haciendo periodismo independiente y no sobra decir que esto sucedió gracias a una beca que se me había negado toda la vida".

Cabe destacar que el periodista, asentó:

"Señor presidente, usted me cambio la vida y le agradezco por ello".

Pueblo

Así como esta hay miles de historias esperando a ser contadas. "Hagan comunicación al servicio de la Nación, al servicio de sus pueblos".

Felicita la iniciativa, no podía ser en otro país o momento como este, "López Obrador el que abrió la puerta a los periodistas independientes".

Ahora "es él el que nos convoca a trazar el rumbo del periodismo en América".

Seguridad ante el miedo

Finalmente el periodista Pedrero dijo que la diferencia entre un ciudadano informado o desinformado con miedo somos nosotros."El miedo como herramienta de control de masas. Les conviene un pueblo atemorizado sin capacidad de reacción".

Un pueblo informado "nunca será dominado. Son los "desinformados nuestros objetivo, curar al mundo de noticias falsas y construir una sociedad más democrática".

Pero para lograrlo será necesario acabar con la desinformación, por eso, quiero finalizar con la frase:"Por el bien de todos, primero los desinformados".

Bloquea CSIM carreteras exigiendo apertura de archivos de guerra sucia

MORELIA, MICH. En el marco del Día Internacional de las víctimas de desapariciones forzadas integrantes del Consejo Supremo Indígenas de Michoacán (CSIM) bloqueó cinco carreteras y la autopista Pátzcuaro-Lázaro Cárdenas a la altura de Taretan, para exigir que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) abra los archivos sobre la guerra sucia.



Desde la mañana de este viernes, autoridades comunales y habitantes de pueblos purépechas también tomaron las carreteras Cherán-Zamora a la altura de Acachuén; Cheran-Uruapan, en Aranza: Morelia-Zacapu frente a Santa Fe de la Laguna; Pátzcuaro-Uruapan en la desviación a San Juan Tumbio y la carretera Uruapan-Los Reyes a la altura de Nuevo Zirosto.

"Exigimos también que la CIDH emita el dictamen de fondo del caso de la familia Guzmán Cruz; que se cumpla cabalmente la sentencia del Juicio de amparo 565/2018-I del Juzgado Noveno de Distrito del caso del compañero Rosendo Radilla Pacheco".

Demandan también una mesa de trabajo con el gobernador de la entidad para analizar y resolver los problemas pendientes de los pueblos indígenas en materia de seguridad, educación, obra pública, justicia, salud y transporte.

Señalan también que han recorrido todas las instancias legales nacionales e internacionales luego de la desaparición de Jesús Guzmán Jiménez y a sus hijos –de entre 15 y 19 años– Amafer, Adenauer, Solón y Venustiano Guzmán Cruz, desaparecidos en 1974 durante la llamada guerra sucia.

Pavel Guzmán coordinador del CSIM señaló que la familia de los cinco desaparecidos interpuso demanda ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en 2006 y la solicitud fue aceptada en 2013.

Y están a la espera para que se dictamine que el responsable de la desaparición forzada fue el Estado mexicano y sea la Corte Interamericana de Derechos Humanos la que emita un dictamen de fondo y dé a conocer las sanciones.

Demandan justicia familias de víctimas de desaparición

CUERNAVACA, MOR. En el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, madres buscadoras de Morelos se manifestaron y realizaron un performance de una fosa clandestina en el zócalo de esta ciudad para exigir al gobierno del estado y a la Fiscalía General del Estado (FGE) la identificación de más de 576 cuerpos que han sido levantados en los últimos años y los que se exhumaron de las fosas clandestinas de Tetelcingo (2016) y Jojutla (2017).

Por esta grave "crisis forense" que se padece en la FGE que encabeza Uriel Carmona Gándara, las integrantes del colectivo Regresando a Casa Morelos Morelos, según, Angélica Rodríguez Monroy, éstas simularon una fosa clandestina, con tierra, y de la cual extrajeron aparentemente cadáveres embolsados, cabezas, y cuerpos sin vida todavía vestidos; es decir tal y como los levanta el Servicio Médico Forense (SEMEFO) y entierra sin identificar, según en fosas comunes; que después resultan ser fosas clandestinas de la FGE: como las de Tetelcingo y Jojutla.



También eligieron el tema de fosas clandestinas porque afirmaron las madres buscadoras que Morelos está ubicado a nivel nacional con más entierros clandestinos; sin que el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo (que ya se va para ocupar una diputación federal), y menos el fiscal Carmona, hicieran algo para evitar estos hechos, y porque no ha avanzado la identificación ni siquiera de los cuerpos exhumados de las mencionadas fosas clandestinas de la Fiscalía.

"La problemática actual, además de la desaparición de personas; es la crisis forense. En Morelos han sido exhumados de fosas clandestinas más de 216 personas de las cuales sólo han sido identificadas aproximadamente 20 desde el año 2016.

"Más de 360 cuerpos que fueron inhumados en el panteón ministerial jardines del recuerdo que continúan sin identificar agregando los cuerpos sin vida que llegan y se acumulan en las morgues. Todos estos

PASA A LA 13...

...VIENE DE LA 12

Demandan justicia familias...

cuerpos se encuentran bajo custodia del estado esperando ser identificados", dijo la mamá de Viridiana Morales Rodríguez. Las madres buscadoras morelenses sostuvieron que si la FGE hiciera su trabajo bien y por el cual se le asigna un presupuesto superior a los mil millones de pesos anuales; ellas tal vez ya hubieran encontrado a sus hijas o hijos con vida o muertos; el problema que observaron es que cuando encuentran cadáveres los trabajadores del Semefo los recogen los meten al Semefo, y después los manda según a una fosa común sin identificarlos y tener un banco de datos de los cuerpos que han levantado ni quiera los últimos 6 años o 10 años.

"Deben de tomar acciones las instituciones de gobierno para atender esta crisis forense porque va creciendo (ya que cada día encuentran y levantan personas sin vida, por ejemplo el jueves en Tlaltizapán se hallaron 5 cadáveres en avanzado estado de descomposición entre éstos el de una mujer).

"Consideramos que los del Semefo deben de procesar y confrontar perfiles genéticos de todos los cuerpos sin vida en custodia de la Fiscalía de Morelos, utilizar un enfoque multidisciplinario con el uso de otros métodos de identificación como odontología, antropología forense, dactiloscopia y demás", puntualizó Angélica.

Rodríguez Monroy, insistió, que no anduviera tanta madre buscando a sus hijos, si la FGE de Morelos, y las demás fiscalías del país, al encontrar y levantar un cadáver le practicara los protocolos correspondientes, "es bueno que se localicen los cuerpos, ya que eso da esperanza a unas familias; pero la esperanza se difumina cuando uno va preguntar a servicios periciales de las fiscalías de aquí, y de todo el país, ya que no atienden y sólo te dan largas mediante su burocracia que existe; y guardan los cuerpos, tal vez le tomen muestra al cuerpo, pero no las procesan, hasta que una persona con características casi iguales lo vaya a buscar; pero si esta persona encontrada no es de este estado, no hay manera que los encuentren ni muertos, y menos si éstos (cadáveres) están en resguardo de la fiscalía".

"Por eso están acumulándose los cuerpos en los Semefos; entonces necesitamos que la base de datos de la FGE sean compatibles con la base de datos a nivel nacional; que haya una persona que se haga responsable de estar subiendo esa información para encontrar nuestros familiares con vida o sin vida", concluyó la madre de Viridiana una estudiante la facultad de psicología que desapareció en agosto del 2012, sin que hasta hoy se sepa qué pasó con ella.

El acto de las madres buscadoras de Morelos comenzó alrededor de las 9:30 de la mañana y concluyó una hora después.

Esta conmemoración consistió en este performance de una fosa clandestina de donde extrajeron cuerpos sin vida; oraciones ecuménicas, lecturas de poemas, cantos, rezos y lágrimas de las y los familiares que buscan a algún integrante de su familia desaparecido de manera forzada.

En Aguascalientes exigen certidumbre en investigaciones de personas ausentes

Familiares de desaparecidos y activistas se manifestaron en dos contingentes, el primero a las afueras de la Fiscalía General del Estado, en la Avenida Héroe de Nacozari, en la zona centro para exigir justicia y cer-



tidumbre en las investigaciones sobre la desaparición de Fabricio, Fernando y Gerardo, cuyo paradero se desconoce desde el último cuatrimestre del año.

En la segunda, a las afueras del palacio de gobierno, en la Plaza de la Patria, se manifestaron familiares de 11 jóvenes que desaparecieron en 2007 cuando laboraban en la remodelación de un bar denominado "El Maverick" y que fueron levantados por un grupo armado.

Por parte, el primer plantón que se realizó la mañana de este día, los manifestantes llenaron de pancartas e imágenes de los tres hombres desaparecidos en este año.

La activista Marian Avial, titular del Observatorio de Violencia Social y de Género, lamentó que la fiscalía estatal "apenas invitó a los familiares de los desaparecidos a que conocieran las carpetas de investigación porque supieron que se iban a manifestar este día".

En la segunda, Araceli Pasillas, madre de un joven desaparecido el 15 de octubre pasado, señaló que ella no pierde la esperanza y señaló "quiero (que las autoridades) hagan su trabajo, quiero que me ayuden porque he visitado diputados, pero todos me dicen mentiras, no hay nada y ya pasó mucho tiempo y mi hijo Edgar Ramírez Pasillas, salió a la tienda por pañales de su bebé y ya no regresó".

Reclaman falta de apoyo para realizar búsquedas en Veracruz

En diversos municipios del estado de Veracruz, familiares de personas desaparecidas salieron a las calles para exigir justicia y reclamar al gobierno de Cuitláhuac García Jiménez la falta de apoyo para realizar las búsquedas en la entidad.

En la ciudad y puerto de Veracruz se colocó un memorial con los nombres de algunas personas desaparecidas entre 2010 y 2024 en la entidad.

Asimismo se organizaron dos marchas por las calles de Veracruz por parte de los colectivos de búsqueda, quienes exigieron a las autoridades que realicen acciones para localizar a sus seres queridos.

Mientras tanto, en Xalapa, capital de Veracruz, se organizó una rodada ciclista que partió de las instalaciones de la Fiscalía General del Estado hasta la zona centro de la ciudad.

Durante la manifestación acusaron que la FGE no realiza de manera adecuada las diligencias y que las tareas de identificación de restos humanos es sumamente lenta.

Normalistas de Ayotzinapa se unen a movilizaciones por personas desaparecidas en Guerrero

En el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada, colectivos de desaparecidos en Guerrero, llevaron a cabo dos actos de protesta por separado.

En uno se incorporaron alumnos de la Normal de Ayotzinapa, y en el otro se realizó una misa para demandar la presentación con vida de unas 4 mil 300 personas no localizadas en la entidad en el presente sexenio, incluidos los 43 estudiantes de la normal.

Cada colectivo tiene sus cifras, dijo Javier Molina Rodríguez, miembro del colectivo Lupita Rodríguez, "en el caso del Colectivo Lupita Rodríguez Narciso, al que pertenezco, 3 de cada diez personas no ha denunciado la desaparición de su familiar, y tampoco por marcha por miedo".

LA VERDAD DEL SURESTE El Periódico de la Sociedad Civil

Recuperados los restos de sexto minero en El Pinabete



A 89 días de inicio de segunda fase de recuperación en El Pinabete, a las 12:15h se recuperaron restos de mineros ubicados el pasado 28 de agosto.

REGENERACIÓN, 30 DE AGOSTO DE 2024. Protección Civil informó que después de más de 36 horas de trabajo de los equipos de búsqueda y recuperación, se recobraron los restos humanos de mineros de El Pinabete.

Esto, con la participación coordinada de las instituciones que integran el Comando Unificado.

Y mismo, conformado por la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Además de la Fiscalía General de Estado de Coahuila de Zaragoza (FGEC).

Y es que lo anterior fue posible una vez implementadas las condiciones de seguridad que establece el protocolo de recuperación de hallazgos biológicos.

Mineros Pinabete

Con las acciones implementadas por los tres órdenes de gobierno, a la fecha se han recuperado seis de los diez mineros atrapados en la mina “El Pinabete”, tras la emergencia del 3 de agosto de 2022.

Las operaciones de excavación continúan en las áreas señaladas por especialistas como las de mayor probabilidad de hallazgo.

Además, se indica que las autoridades persisten en el objetivo de localizar e identificar a los cuatro mineros restantes atrapados en la mina “El Pinabete”.

Localización

Por otra parte, dos días ante, a 87 días del inicio de la segunda fase de recuperación de mineros en El Pinabete, en el ramal este de galería GWE11, se localizaron nuevos restos humanos.

Así lo declaró la coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, quien comunicó que, tras los recientes hallazgos, se llevó a cabo la reunión del Comando Unificado.

Dicha reunión para implementar la estrategia en la exploración y recuperación de los restos.

Reforzamiento

Por otra parte, detalló que se realizarán trabajos de reforzamiento estructural de los marcos de la galería mencionada, para continuar las labores de excavación y extracción del material de interés.

La recuperación, dijo, será posible una vez que se alcancen las condiciones estructurales.

Esto es, por medio de la instalación marcos, retiro de material, y se cuente con las medidas de seguridad para la activación del protocolo de recuperación de hallazgos biológicos.

Una vez recobrados los restos, inicia el proceso de identificación para proporcionar certeza a las familias afectadas.

Cabe destacar que Protección Civil subrayó que hasta el momento, a partir de los trabajos realizados, se han localizado en total seis de los 10 cuerpos atrapados.

Además, las operaciones de excavación continúan en las áreas señaladas por los especialistas como las de mayor probabilidad de hallazgo.

Desde luego, persiste el objetivo de localizar e identificar a los cuatro mineros restantes atrapados en la mina “El Pinabete”, ratificó la coordinadora nacional.

Compromiso con mineros

Velázquez Alzúa subrayó el compromiso inquebrantable del Gobierno de México con las familias afectadas; manteniendo como prioridad la localización e identificación de los mineros desaparecidos.

Y es que el pasado lunes se supo de la localización de restos óseos de un posible quinto cuerpo; y el miércoles un sexto posible cuerpo.

Finalmente se indica en redes que el 3 de agosto del año 2022, cuando diez trabajadores quedaron atrapados tras una inundación en la mina El Pinabete.

A un mes del derrumbe de la mina ‘El Pinabete’, en donde quedaron 10 mineros atrapados, la Fiscalía General de la República indicó que se acusa a tres personas de explotación ilícita de un bien de la Nación.

Así como haber permitido que de manera ilegal se realizaran actividades de explotación del carbón.

Desde luego AMLO supervisó los trabajos de rescate de mineros de Pasta de Conchos y Pinabete, en Coahuila.

E incluso en enero el presidente señaló que con el tajo que se hizo en esta última mina se encontraron cuatro cuerpos.

“Obreros y técnicos de empresas y de la CFE llevan bastante tiempo en esta humana tarea.

Ojalá se logre entregar a todos a sus familiares”, aseveró.

CIA: El Estado Islámico planeaba una masacre en concierto de Taylor Swift

A 30 DE AGOSTO DE 2024 (RT).- David S. Cohen, subdirector de la CIA, aclaró unos detalles sobre el intento de atentado terrorista en el concierto de Taylor Swift en Viena. Lo hizo a través de su discurso durante la cumbre de inteligencia y seguridad nacional que tuvo lugar el 27-28 de agosto en la ciudad de Rockville, Maryland, EE.UU.

El subdirector de la CIA afirmó que los cuatro hombres detenidos "planeaban matar un gran número, a decenas de miles de personas en este concierto". "Los austriacos fueron capaces de hacer estos arrestos porque la agencia y nuestros socios en la unidad de inteligencia les facilitaron la información", aseveró Cohen. Sin embargo, no indicó las fuentes usadas por los servicios de inteligencia estadounidenses.

Según las autoridades de Austria, citadas por AP, el principal sospechoso, un hombre de 19 años, fue inspirado por el EI.

Lo confirma su juramento de lealtad a la organización extremista publicado en su red social una semana antes del incidente. Además, en su casa, encontraron materiales para montar artefactos explosivos.

El ministro de interior de Austria, Gerhard Karner, declaró el 8 de agosto que el servicio de inteligencia austriaco había colaborado estrechamente con servicios de inteligencia extranjeros. No identificó a los organismos, pero agregó que la ayuda era necesaria porque los investigadores austriacos, a diferencia de algunos servicios extranjeros, no pueden vigilar legalmente los mensajes de texto. Ahora el discurso de Cohen no deja lugar a dudas sobre la intervención de las agencias de inteligencia estadounidenses en la correspondencia privada de los ciudadanos europeos.

Taylor Swift, estrella de pop estadounidense, canceló tres conciertos en Viena el 8, 9 y 10 de agosto. Lo hizo a causa de una detención de tres hombres sospechosos de montar un ataque terrorista que supuestamente eran miembros del EI. Los organizadores del concierto en Austria informaron que esperaban hasta 65.000 fans dentro del estadio en cada uno de los tres conciertos cancelados, y hasta 30.000 espectadores fuera, donde las autoridades dijeron que los sospechosos planeaban el acto terrorista.



Taylor Swift, estrella de pop estadounidense, canceló tres conciertos en Viena el 8, 9 y 10 de agosto.

¡Está durmiendo todo el día!: Trump se mofa de la siesta de Biden en la playa

A 30 DE AGOSTO DE 2024 (RT).- El candidato republicano a la presidencia de EE.UU., Donald Trump, lanzó este jueves un ataque contra el presidente Joe Biden, al que criticó por estar "tumbado en una playa durmiendo todo el día".

"¿Quién diablos quiere dormir y quién quiere dormir en público?", dijo el expresidente estadounidense durante un acto de campaña en Potterville, Michigan.

"¿Tenemos un presidente?", preguntó. "Acaba de regresar de California. Se suponía que debía ir a la Casa Blanca, pero nunca llegó. ¡Se fue a Delaware y está tirado en una playa durmiendo todo el día!", agregó.

"Está durmiendo", destacó, antes de preguntar: "¿Creen que el presidente Xi [Jinping] de China está durmiendo? ¿Creen que Kim Jong-un está durmiendo desde Corea del Norte con sus armas nucleares por todas partes? Ellos no duermen tanto. Pero nosotros tenemos a un tipo durmiendo".

Biden fue visto este mes en dos ocasiones relajándose en una playa en Rehoboth, Delaware, donde posee una casa de vacaciones.



"¿Creen que el presidente Xi [Jinping] de China está durmiendo? ¿Creen que Kim Jong Un está durmiendo desde Corea del Norte con sus armas nucleares por todas partes?", preguntó el candidato a la presidencia de EE.UU.

Exportaciones de autos eléctricos de México a EEUU superan los 3 mil millones de dólares

CIUDAD DE MÉXICO (SPUTNIK).- Las exportaciones de autos eléctricos de México hacia Estados Unidos alcanzaron los 3.127 millones de dólares durante el primer semestre de 2024, lo que representa un incremento de 170% comparado con el mismo periodo del año pasado, informó el medio mexicano 'El Economista' citando cifras del Departamento del Comercio del país norteamericano.

De esa manera, el país latinoamericano se convirtió en el segundo mayor exportador de autos eléctricos a Estados Unidos, solo después de Alemania, cuyos envíos tuvieron un valor de 3.213 millones de dólares, añadió el medio.

En 2023, México desplazó a Corea del Sur al tercer puesto del ranking. Le siguen Japón y Bélgica en los puestos cuatro y cinco, respectivamente.

Estados Unidos compite hombro a hombro con China por la supremacía en la fabricación de vehículos eléctricos.

Así, para tener cierta ventaja en su territorio, el país norteamericano puso en marcha estrictas restricciones que le permitan excluir de su cadena de suministro los vehículos eléctricos, las baterías y otros componentes y recursos fabricados por empresas chinas, esto a través de la Ley de Reducción de la Inflación.

Sin embargo, a Washington le preocupa que los fabricantes de automóviles chinos puedan eludir las medidas instalando sus fábricas en México y comerciando sus productos desde el país vecino.

Con todo, el país asiático, que lidera la producción mundial de estos vehículos, se colocó en la novena posición del conteo realizado por el medio.

Sábado 31 de Agosto de 2024

Año XXVII
Nº 11705

Director General: Lic. Carlos Pérez Mendoza

LA VERDAD DEL SURESTE
El Periódico de la Sociedad Civil
la-verdad.com.mx

Ovidio Guzmán ahora es "testigo protegido" de EU

REGENERACIÓN, 30 DE AGOSTO DE 2024. Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán, entró al programa de testigos protegidos bajo el resguardo de los US Marshals y añadió que no será presentado públicamente, pues su caso es clasificado.

Lo anterior, según una fuente de la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) a El Universal.

Guzmán

Como se sabe Guzmán López, el Ratón, aparece como ya no bajo custodia del Buró Federal de Prisiones (BOP). En su ficha del BOP sale como "released" desde el 23 de julio pasado.

E incluso subraya el portal que el 15 de septiembre de 2023, en pleno Día de la independencia de México, el gobierno de AMLO lo extraditó a Estados Unidos.

Esto, para ser presentado ante una Corte de Illinois, por delitos de tráfico de cocaína, metanfetaminas y marihuana.

Ovidio Guzmán, líder de "Los Chapitos", fue detenido en México el 5 de enero de 2023.

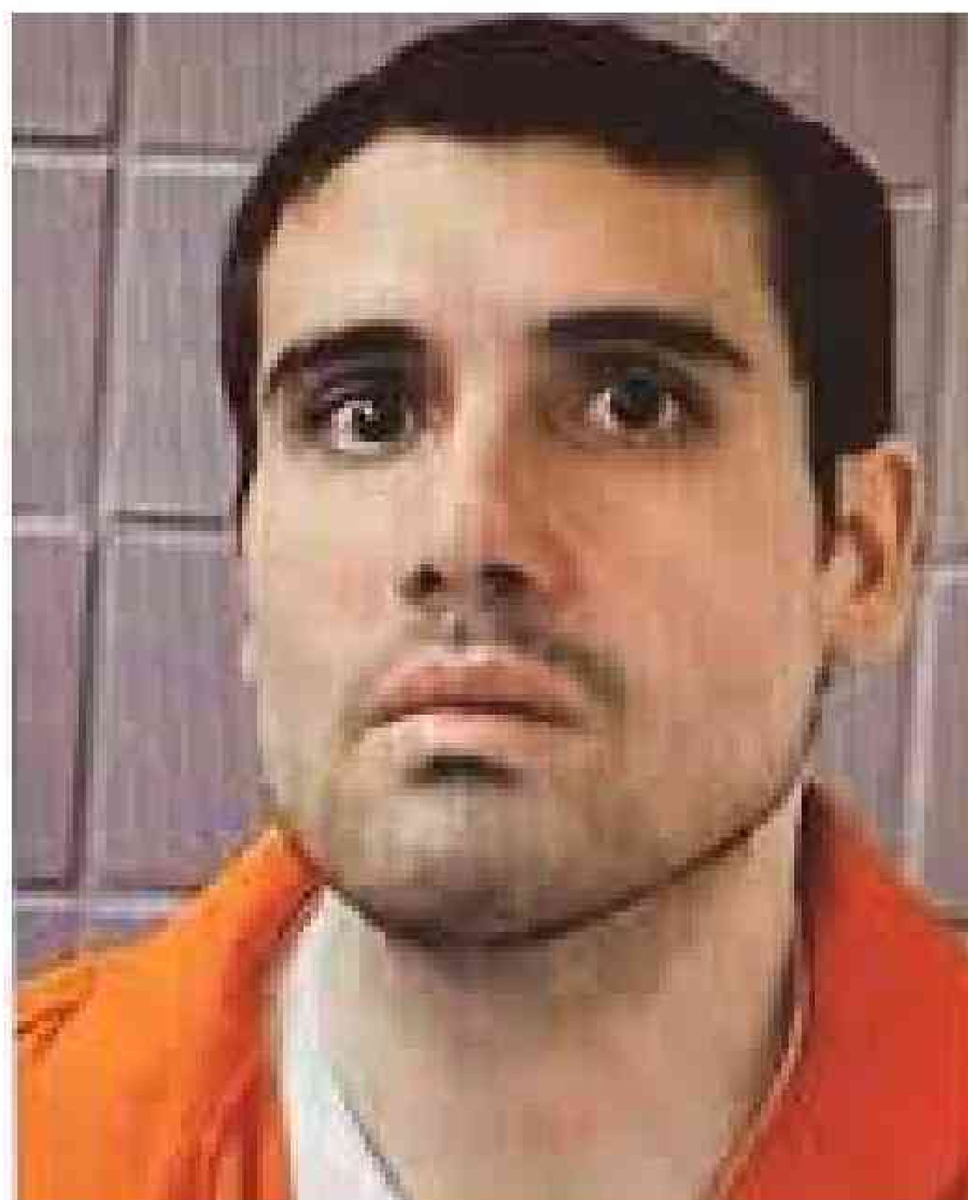
Además, estuvo recluido en el Centro Correccional Metropolitano de Chicago, Illinois, y el 18 de marzo pasado la jueza Sharon Johnson Coleman le leyó los cargos de que se le acusa.

Cargos

Por otra parte, los cargos contra Ovidio son conspiración para importar drogas, conspiración para distribuir drogas, participación en una empresa criminal continua.

Además de lavado de dinero y posesión de arma de fuego, entre otros. Ovidio se declaró no culpable de las acusaciones en su contra.

Sin embargo, una





El Universal cita fuente de la DEA y dice que Ovidio, alias el Ratón, e hijo del Chapo Guzmán no se presentará en público pues su caso es clasificado.

nueva audiencia en el caso de Ovidio estaba programada para el 1 de octubre próximo.

Este jueves, la Fiscalía General de la República (FGR); vinculó a Ovidio Guzmán López con el caso del presunto secuestro del capo del Cártel de Sinaloa, Ismael Zambada García, el Mayo.

Esto, ya que dos días antes de los hechos ocurridos en julio, el hijo de Joaquín Guzmán Loera fue sacado de la prisión en la que estaba preso en los Estados Unidos.

"Datos probatorios de una secuencia cronológica; la cual se inicia con la excarcelación de Ovidio "G", de una prisión de alta seguridad del sistema carcelario estadounidense".

Esto "en fecha 23 de julio de 2024, (dos días antes del presunto secuestro de Ismael "N"); desconociéndose, hasta ese momento, cuál es el estatus actual de dicha persona y su ubicación dentro del territorio norteamericano".

Libera EU a Osiel Cárdenas Guillén, exlíder de los Zetas

REGENERACIÓN, 30 DE AGOSTO DE 2024. En redes destacan la liberación de Osiel Cárdenas Guillén, exlíder del Cártel del Golfo, preso Estados Unidos tras ser capturado en México y ser extraditado.

Y mismo que llegó a un acuerdo tras declararse culpable en 2009 de cinco cargos en su contra por narcotráfico.

Cabe destacar que Osiel Cárdenas Guillén, de 57 años, estaba preso en el Centro Penitenciario de Alta Seguridad de Terre Haute, en Indiana.

Osiel

Asimismo Osiel cumplió sentencia reducida al declararse culpable de tráfico de cocaína y mariguana, lavado de dinero y de amenazar a dos agentes federales estadunidenses.

Al tiempo que se destaca que su sentencia a 25 años de prisión en 2010 por la jueza federal Hilda G. Tagle.

E incluso, se le tomó en cuenta el tiempo que estuvo detenido en México tras haber sido arrestado en Tamaulipas en 2003 por fuerzas federales y el buen comportamiento que mostró en prisión.

"Me disculpo con mi país, México, con Estados Unidos, mi familia, mi esposa, especialmente, mis hijos, por los errores que he cometido".

Lo anterior dijo Osiel Cárdenas ante la juez de EE.UU.

Además dijo que "el tiempo que he pasado en prisión he reflexionado y me he dado cuenta del mal comportamiento que he tenido y de verdad estoy arrepentido".

E incluso "me disculpo con todas las personas que herí directa e indirectamente", dijo ante su sentencia.

Amparo Osiel

Por otra parte se destaca que Cárdenas Guillen tiene un amparo ante su posible extradición a México.